

Metadato Indicadores de género

Nombre del indicador	Tasa de ocupación informal por sexo y brecha de género, según región y año.
Forma de cálculo	La tasa de ocupación informal es el número de personas que trabajan de manera dependiente pero que no cuentan con acceso a la seguridad social por concepto de su vínculo laboral; más las personas que trabajan de manera independiente dueñas de una empresa o negocio; o que realizan una actividad por cuenta propia clasificada como informal; a lo que se suman las personas clasificadas como familiares no remunerados del hogar. Todas ellas como fracción del total de la población de personas ocupadas. $\text{Tasa de ocupación informal, mujeres}_t = \left(\frac{N^{\circ} \text{ ocupadas informales}_t}{N^{\circ} \text{ mujeres ocupadas}_t} \right) \times 100$ $\text{Tasa de ocupación informal, hombres}_t = \left(\frac{N^{\circ} \text{ ocupados informales}_t}{N^{\circ} \text{ hombres ocupados}_t} \right) \times 100$ La brecha es la diferencia entre la tasa de ocupación informal de mujeres y la tasa de ocupación informal de hombres, en el mismo período t. Cálculo: $\text{Brecha} = \text{Tasa de ocupación informal, mujeres}_t - \text{Tasa de ocupación informal, hombres}_t$
Importancia del indicador para las estadísticas de género	Para una adecuada caracterización de la participación de las personas en el mercado laboral, es necesario considerar de manera diferenciada la calidad de las ocupaciones, en cuanto a su formalidad e informalidad. Desde el punto de vista de género, la participación de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo no es homogénea, ya que las mujeres tienen mayor representación en las ocupaciones de baja calidad y sin protección social. Los roles y estereotipos de género, tanto dentro como fuera del mercado laboral, explican la asignación de las mujeres en trabajo no remunerado y en la alta participación del trabajo informal. Para más información sobre el indicador, diríjase a: https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/informalidad-laboral
Período de referencia	El primer levantamiento de las estadísticas de informalidad se lleva a cabo en septiembre del año 2017, a través de la incorporación de nuevas preguntas en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Por tanto, se presentan datos anuales a partir de 2018 a 2024.

Metadato Indicadores de género

Fuente de la que proviene el indicador	Encuesta Nacional de Empleo (ENE).
Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador	Metodología disponible en: https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/informalidad-laboral
Institución encargada del levantamiento	Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
Institución que produce el indicador	Instituto Nacional de Estadísticas (INE).